

# REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTO TERRITORIAL

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

[https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post\\_type=publicacion&p=3888](https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post_type=publicacion&p=3888)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 / 05 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de impuesto territorial, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el 4º JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, ubicado en calle SALESIANOS N° 1180, 1° piso, SAN MIGUEL, a las 12:00 horas del día 03 de Junio de 2019. Rol judicial C-1991-2019. Periodo de impuestos desde 04-2018 hasta 11-2018. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: TERRITORIAL

NOMBRE DEUDOR	UBICACIÓN INMUEBLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	ROL AVALÚO	TASACIÓN
ROJAS PARRA FRANCISCO JAVIER EDU Y OTROS	DEPARTAMENTAL 365	10538-2018-SAN JOAQUIN	SAN JOAQUIN-05319-009	\$73.995.238
FERREIRA SOTO LUIS ALBERTO	BERLIOZ 5793	10538-2018-SAN JOAQUIN	SAN JOAQUIN-05430-001	\$618.137.889
ORELLANA VICENCIO NELSON ANTONIO	LLICO 213	10538-2018-SAN JOAQUIN	SAN JOAQUIN-05033-016	\$56.372.160

Primera Publicación: [15/05/2019](#) | Segunda Publicación: [16/05/2019](#) | Fecha de Remate 03/06/2019 12:00hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN [WWW.PODERJUDICIAL.CL](http://WWW.PODERJUDICIAL.CL) Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.